

Diferencia, igualdad y desigualdad social

Una discusión de la “teoría sociológica del mercado de trabajo”
en el contexto internacional

*Patrick Gun Cuninghame**

RESUMEN

El planteamiento central del artículo es que el mercado de trabajo neoliberal actual está organizado en segmentos y sobre lineamientos que reflejan y, sobre todo, empeoran las desigualdades sociales. Sin embargo, se plantea que en la aplicación de la teoría sociológica del mercado de trabajo a tres resultados de la desigualdad social –discriminación de género, economía informal y migración, en el contexto comparativo de América Latina (en particular México) y Europa Occidental–, no se puede solamente adoptar una posición liberal-funcionalista para la eliminación de las peores desigualdades del mercado de trabajo; debe, más bien, valorar la importancia de las diferencias para los grupos sociales más perjudicados por el mercado de trabajo segmentado sobre la base de las desigualdades sociales.

PALABRAS CLAVE: economía informal, discriminación, exclusión social, feminismo, género, migración, neoliberalismo, neomarxismo, pobreza, racismo.

ABSTRACT

Difference, social equality and inequality. A discussion about a “sociological theory of labor market” in an international context. The central approach of the article is that the current neoliberal labor market is organized into segments and guidelines that reflect but, above all, worsen social inequalities. However, it is argued that in applying sociological theory of labor market over three outcomes of social inequality –gender discrimination, informal economy and migration, in the comparative context of Latin America (particularly Mexico) and Western Europe–, it can not adopt only a liberal-functionalist position to eliminate the worst disparities in labor market, should rather review the importance of the differences for most affected social groups by the labor market which is segmented on a social inequalities basis.

KEY WORDS: informal economy, discrimination, social exclusion, feminism, gender, migration, neo-liberalism, neo-marxism, poverty, racism.

* Profesor Titular de Sociología en el Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco [pcuninghame@hotmail.com].

INTRODUCCIÓN

En este artículo se exponen las líneas generales de los argumentos principales sobre la dinámica entre desigualdades sociales y mercado de trabajo, según la “teoría sociológica del mercado de trabajo” (TSMT). Se investigan las formas generales y áreas de coincidencia de dichas desigualdades y del mercado de trabajo y sus impactos sobre América Latina –México en particular– y Europa Occidental. El enfoque teórico del artículo es neomarxista, aceptando las limitaciones tanto del acercamiento neoclásico al estudio de los mercados de trabajo como de las aproximaciones marxistas ortodoxas que dominaban anteriormente a la sociología latinoamericana hasta la década de 1980. La metodología utilizada se basa en la comparación de textos teóricos latinoamericanos y europeos sobre las dos cuestiones en tema, combinada con datos y observaciones recogidas de un reciente proyecto de investigación sobre la industria maquiladora de exportación (IME) en Ciudad Juárez, para alcanzar una síntesis más general y global de la TSMT y de la teoría de las desigualdades y diferencias sociales. El planteamiento central del artículo es que el mercado de trabajo neoliberal capitalista actual está organizado en segmentos y sobre lineamientos que no sólo reflejan, sobre todo contribuyen a la ampliación de las desigualdades sociales. Sin embargo, en la discusión de la desigualdad, de la igualdad y de la diferencia, y de la aplicación de la TSMT a tres resultados de la desigualdad social –la discriminación de género, la economía informal y la migración–, se plantea que la TSMT no puede solamente adoptar una posición liberal-funcionalista para la eliminación de las peores desigualdades del mercado de trabajo. Más bien debe valorar la importancia de sus diferencias para los grupos sociales más perjudicados por el mercado de trabajo segmentado con base en las desigualdades sociales.

Después de la hegemonía de la sociología marxista en América Latina como en Europa continental en las décadas de 1960 y 1970 y su subsiguiente crisis y declinación tras el auge del neoliberalismo y el colapso del socialismo realmente existente en las décadas de 1980 y 1990, la sociología neoconservadora de Murray (1999) y Kelso (1995), entre otros, intentaron culpar de la pobreza a los mismos pobres,

particularmente con su notoria teoría de la *underclass*,¹ o sea de los desempleados a largo plazo y sus comunidades “disfuncionales” en los centros urbanos posindustriales devastados de Estados Unidos y los demás países económicamente avanzados.

Actualmente, con el debilitamiento gradual del modelo económico neoliberal, particularmente en América Latina, algunos sociólogos de la desigualdad se han vuelto, por lo menos, parcialmente a la izquierda. Anthony Giddens (1999), el más influyente sociólogo anglófono (autor de la tesis “Tercera vía”, hecha plataforma política del gobierno de Tony Blair, del Partido Laborista),² se apartó de Blair tras su oposición a la invasión de Irak en 2003 y la teoría de la “Tercera vía” cayó en desuso en el Reino Unido; líderes políticos latinoamericanos como Lula y Kirchner y aun, discutiblemente, Chávez y Morales, la han adaptado a las condiciones locales como parte de su estrategia “progresista” de romper con el “Consenso de Washington” sin disminuir demasiado la concentración de la riqueza fomentada por el neoliberalismo y tan popular con sus oligarquías nacionales (Negri y Cocco, 2006).

En América Latina, el estudio sociológico de los mercados de trabajo, según Pries (2000), es reciente y coincide con la reorientación –del enfoque marxista ortodoxo al posmarxismo actual– de la sociología latinoamericana del trabajo, siguiendo al gran parteaguas, tanto en la historia reciente mexicana como en la latinoamericana, de la crisis de la deuda en 1982. La atención de la vertiente sociodemográfica de la TSMT latinoamericana se ha centrado en el sector informal, la unidad doméstica y la mujer en la década de 1970, mientras la vertiente sociológica se ha interesado más en la economía campesina. Ambas vertientes articulaban producción, reproducción y consumo a partir de los conceptos *unidad doméstica* y *reproducción*. Todos estos campos

¹ Término que se puso de moda en la década de 1990. Los sociólogos conservadores del siglo XIX habían utilizado el término del *underserving poor* (los pobres que no merecen ninguna ayuda o apoyo por parte del Estado o de las organizaciones de la caridad). El concepto no está tan lejos de la categoría esencialmente política del *lumpenproletariat* de Marx y Engels, en *La ideología alemana* (1845).

² Tony Blair planteó un neoliberalismo más social y redistributivo, sobre todo a partir de una inversión importante en los servicios públicos de educación y salud para mejorar su calidad y accesibilidad y así alcanzar al verdadero objetivo final: mejorar radicalmente la calidad de los trabajadores y la competitividad de la economía inglesa.

de investigación estudiaban sectores sociales fuertemente afectados por las desigualdades estructurales. Los estudios más recientes del mercado de trabajo y de la migración se han contrapuesto al enfoque economicista neoclásico gracias al uso de los conceptos de redes sociales y de trayectorias laborales individuales que dan más énfasis a la “construcción subjetiva de las expectativas de empleo” (De la Garza, 2000:10).

DESIGUALDADES EN EL MERCADO DEL TRABAJO: AMÉRICA LATINA, EUROPA Y MÉXICO

Ahora se discutirá sobre la convergencia de la teoría de las desigualdades sociales y de la TSMT en el contexto comparativo de los mercados de trabajo de América Latina (región formada por los 20 países de idioma de origen latín en América Central, del Norte y del Sur y en el Caribe), México y Europa, con un enfoque especial sobre tres de los aspectos actualmente centrales en la sociología del trabajo latinoamericano: las desigualdades de género, la economía informal y la migración. Pero antes es necesario identificar algunos de los rasgos del actual mercado de trabajo latinoamericano.

LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LOS MERCADOS DE TRABAJO LATINOAMERICANO Y MEXICANO

El periodo de cambio más dinámico en el mercado de trabajo latinoamericano tuvo lugar de 1950 a 1980, cuando la importancia del sector agropecuario se redujo de 50 a 30% debido a la expansión de los sectores industriales y, sobre todo, de los servicios, llevando también –según Rendón y Salas (2000)– a un aumento significativo en la productividad general. Había un aumento gradual en la participación femenil en la fuerza de trabajo y una correspondiente disminución en la del hombre. Sin embargo, una parte importante de la población –particularmente los pueblos indígenas, históricamente vulnerables a las desigualdades estructurales causadas principalmente por el racismo y la discriminación sistemática en todas las esferas de la vida–, siguió involucrada en actividades económicas de baja

productividad, mismas que no le permitían salir de la pobreza. La crisis económica de la década de 1980 y el cambio de modelo económico, de la “internalizada” sustitución nacional de importaciones a la “externalizada” economía del neoliberalismo global, causaron serios desequilibrios en el mercado de trabajo, afectando principalmente al sector industrial, que cayó de 25 a 23% entre 1980 y 1990 (Rendón y Salas, 2000:558). Durante la “década perdida” (1980) siguió bajando la participación del sector agropecuario y aumentando la de los servicios, pero el sector donde se vio mayor crecimiento fue en las microunidades de producción y distribución del sector informal, cambio que significó un deterioro importante en las condiciones de trabajo y de vida de la población latinoamericana. Por otra parte, el peso del desempleo en las zonas urbanas alcanzó niveles sin precedentes durante las varias recesiones económicas de la década de 1980, hasta hoy en día.

No obstante la reactivación de las economías latinoamericanas durante la década de 1990, el mercado de trabajo todavía no se ha recuperado; sigue en crecimiento la “informalización”. Otros sectores del mercado de trabajo en crecimiento han sido la IME en México, Centro América y El Caribe; la industria automotriz en Brasil y México, y los cultivos para exportación en Chile. El crecimiento en el trabajo asalariado se ha visto en los sectores de comercio y en los servicios, pero el crecimiento en los pequeños negocios con su alto nivel de trabajo no asalariado multiplicó la tendencia hacia la terciarización y lejos de la industrialización del empleo mejor pagado, causando una declinación en la calidad del empleo en la región. Los salarios fueron afectados negativamente también por la creciente participación de empresas pequeñas que pagan menos que los más grandes, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Rendón y Salas, 2000:559).

Los efectos de la creciente terciarización e informalización en la estructura de las ocupaciones han llevado a una precarización generalizada en el empleo, bajando a la vez la productividad y los salarios. El creciente uso de contratos temporales y de trabajo sin contrato, principalmente en el micronegocio, ha contribuido también a la aceleración de la precarización, particularmente en países como Perú, donde las pequeñas empresas dominan la economía.

No obstante estos factores negativos, la presencia de la mujer en la fuerza de trabajo aumentó durante la década de 1990, sobre

todo en los trabajos considerados femeninos, mientras el desempleo masculino creció, en particular para hombres con más de 40 años. La situación negativa en la macroeconomía regional siguió después del año 2000, cuando la OIT había indicado la necesidad de un crecimiento anual en las economías nacionales de 5 o 6% para que la situación del mercado de trabajo regional no empeorara todavía más –nivel de crecimiento nunca alcanzado. Al contrario, han continuado los problemas de la creciente precarización: estancamiento de los salarios, empeoramiento en la redistribución de ingresos y aumento en los niveles de pobreza en la región.

DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL MERCADO DE TRABAJO

En cuanto a las diferentes formas de desigualdad que sufre la mujer en el mercado del trabajo, la TSMT ha desarrollado una serie de categorías analíticas para identificar y medir con objetividad la estructura diferencial de oportunidades: segregación ocupacional, discriminación salarial, precarización y feminización/masculinización de las ocupaciones y de los sectores y subsectores económicos. El principal problema con la segregación de hombres y mujeres en distintos sectores del mercado de trabajo es que,

[...] tal separación no es neutra, sino que acarrea consecuencias dispares para unas y otros en cuanto a la calidad del empleo, los ingresos y las posibilidades de movilidad social que ofrecen; consecuencias que colocan sistemáticamente a las mujeres en una situación de desventaja respecto de los hombres [De Oliveira y Ariza, 2000:653].

Estudios comparativos han mostrado el carácter universal de la segregación por sexo, la cual tiende a la convergencia a pesar de los distintos niveles de industrialización en los países investigados. En el caso del empleo masivo de mujeres mexicanas como operadoras en las maquiladoras de Ciudad Juárez y su virtual exclusión de posiciones en la gerencia y la administración, la segregación puede llegar a la separación física de obreras y obreros en la planta (Wright, 2005). Las mujeres son consideradas por la gerencia como trabajo barato, pero de peor calidad. A consecuencia de estos prejuicios, la gerencia estadounidense consideró que las obreras podrían

perjudicar la calidad del producto si no se les imponía un régimen disciplinario más severo.

La discriminación salarial contra mujeres con las mismas calificaciones laborales y niveles de experiencia que los hombres representa otro problema generalizado en la región, incluso en países con legislación antidiscriminatoria. En México, la discriminación salarial puede causar que mujeres reciban salarios 37% inferiores al de los hombres con el mismo nivel de escolaridad (De Oliveira y Araiza, 2000:653).

La feminización de un trabajo coincide con la transición de una predominancia masculina a una femenina acompañada con un subsiguiente deterioro relativo en las condiciones y salarios. La historia de la IME sirve como ejemplo. Originalmente fue diseñada, a mediados de la década de 1960, como la solución al problema del desempleo masivo en la frontera México-Estados Unidos, causado por el fin repentino del Programa Bracero. Sin embargo, las maquiladoras, mayormente de propiedad extranjera, preferían dar empleo a mujeres jóvenes y recién emigradas de los estados del centro y del sur, porque fueron consideradas menos propensas al conflicto industrial, más dóciles y más disciplinadas y hábiles en su trabajo. Además, “diversos analistas [afirman] que los empresarios prefieren contratar mujeres casadas con hijos por su responsabilidad, compromiso, seriedad y disciplina” (De Oliveira y Ariza, 2000:652).

Este paradigma de feminización prosiguió en la IME hasta el 2000, cuando –por primera vez en Ciudad Juárez– en el centro estratégico de la IME, había una ligera mayoría de hombres empleados, aunque la mayoría de las operadoras seguían siendo mujeres (Incede Social, 2005). Desde el 2000, la IME en Ciudad Juárez y otras ciudades fronterizas ha cambiado hacia un modelo de producción más ligado a las exigencias del mercado de los productos de alta tecnología, y las condiciones de trabajo y de salario han empezado a mejorar, aunque los salarios siguen siendo demasiado bajos para permitir la salida de la pobreza de la gran mayoría de las y los operadores. Sin embargo, esta transición hacia la masculinización del trabajo en la IME ha conducido, por lo menos en el caso de Ciudad Juárez, al mejoramiento de algunas de las condiciones de trabajo. Por ejemplo, casi todas las maquiladoras ofrecen su propio servicio de transporte y de cafetería y, por lo menos, una tiene guardería al interior de la planta. No obstante, estos servicios no forman parte

de las prestaciones y su costo viene deducido de los sueldos.³ Por otro lado, los estudios longitudinales hechos en la década de 1990 señalan que mundialmente las mujeres siguen ocupando trabajos feminizados y, por lo tanto, menos remunerados y más precarios: enfermeras, secretarías, empleadas domésticas y, principalmente, en el trabajo reproductivo a domicilio (De Oliveira y Ariza, 2000).

La segregación –que difícilmente puede ser invertida ya que existe el fenómeno de la “resegregación”–, la discriminación salarial y la feminización de los trabajos dan como resultado un alto grado de precarización para las mujeres, y su exclusión de los supuestos beneficios de participar en el mercado de trabajo. Regresando al ejemplo de las obreras de la IME en Ciudad Juárez, además de recibir solamente en promedio un sueldo semanal de 800 pesos por 45 horas de trabajo, las obreras se quejan de la falta de servicios de guardería, ya sea por parte de las maquiladoras o del municipio local.⁴ La falta de transporte público adecuado, las multas y pérdida de bonos de productividad que sufren las operadoras si llegan con un minuto de retraso, la inexistencia de calles pavimentadas o drenaje en la mayoría de las colonias obreras y la pésima calidad de la vivienda –por no hablar de la altísima incidencia de violencia intrafamiliar y de los feminicidios de más de 450 mujeres de la clase obrera desde 1993, muchas de ellas trabajadoras en la IME– representan condiciones extremadamente precarias, cuando no peligrosas, de vida y de trabajo para estas operadoras.⁵

Estas condiciones de trabajo y de vida existen en una de las ciudades más desarrolladas industrialmente en América Latina y la tercera zona industrial de América del Norte, después de Chicago y Los Ángeles, donde los salarios y condiciones de trabajo en la IME son, a pesar de todo, significativamente mejores de las que existen en la IME en el centro y sur de México o en América Central y El Caribe. Esta situación representa un claro ejemplo de la exclusión social

³ Entrevista con el gerente de la empresa maquiladora mexicana ADC, Ciudad Juárez, noviembre de 2006.

⁴ Según una encuesta de 25 mujeres y 5 hombres que trabajan como operadoras en la IME, conducida por el autor en tres colonias del poniente de Ciudad Juárez (la parte más pobre según Incide Social, 2005), en junio de 2007.

⁵ *Idem.*

sufrida por mujeres de la clase obrera que trabajan largas horas en condiciones de salud y de seguridad que –aunque hayan mejorado paulatinamente– siguen siendo inadecuadas (Gun Cuninghame, 2007).

El debate sobre las desigualdades de género gira en torno a la noción de la renuncia a las “ventajas de ser víctimas y a la reparación por las injusticias sufridas” (Muraro, en Ruggiero, 2000:153)⁶ por parte de las mujeres que han declarado el fin del patriarcado; según Ruggiero:

La paridad con los hombres en el mundo del trabajo remunerado es, desde hace tiempo, uno de los principales objetivos feministas. Es preciso, sin embargo, cierta cautela al juzgar cómo el desarrollo de las oportunidades laborales ha cambiado las relaciones entre los sexos: las identidades masculinas y femeninas parecen ser particularmente persistentes. Tal vez las relaciones entre hombres y mujeres no puedan ser modificadas dentro de las actuales estructuras sociales o esferas profesionales. La desigualdad no puede ser eliminada favoreciendo “la libertad de elección” entre la familia y la profesión.

Las estructuras de desigualdad que existen dentro o alrededor del mercado de trabajo en forma “cultural” más que jurídica, pueden obligar a las profesionales y aún más a las obreras y empleadas a aceptar su expulsión del mundo público del trabajo productivo y su regreso obligado al mundo privado de la reproducción doméstica durante las crisis económicas, argumenta Ruggiero:

Por un lado, el ingreso al ámbito profesional exige generalmente que las mujeres asuman una identidad “sustituta” de hombre. Por otro lado, cuando las oportunidades profesionales disminuyen, por vía de las crisis periódicas, a las mujeres se les puede pedir que regresen a las formas tradicionales del ejercicio de su identidad. En suma, sólo negándose a modelar la propia identidad exclusivamente a través del trabajo retribuido, las mujeres pueden volverse independientes de las altas y bajas del proceso económico [Ruggiero, 2000:153].

⁶ En la publicación original en inglés.

Además, las mismas estructuras de la urbanización y de la industrialización tienden a reimponer la clásica división del trabajo por género:

Existe una paradoja en el desarrollo de la ciudad en la era industrial. Por un lado, la planificación urbana, con su división espacial entre lo público y lo privado, asume que la producción es masculina y la reproducción femenina. Por otro lado, la industrialización exige también que las mujeres sean las “guardianas” de lo privado, contribuyendo con ello a la reproducción del carácter masculino de los procesos productivos y la dinámica de los empleos [Ruggiero, 2000:150].

Según la perspectiva del feminismo radical que declara el fin del patriarcado, luchar por la igualdad resultaría en la negación de la propia diferencia. Según Luce Irigaray (en Ruggiero, 2000:154), surgen las siguientes preguntas esenciales: ¿por qué las mujeres deberían ser iguales a los hombres?, ¿por qué no iguales a sí mismas, cuando “el cuerpo femenino crea respetando las diferencias, mientras la sociedad [patriarcal] está organizada jerárquicamente y excluye la diferencia”? Por lo tanto, el respeto para [y] el desarrollo de la diferencia exigen la creación de derechos de género, más que el ejercicio de derechos universales, dado que “la misma idea de un universal es parcial, y por ello autoritaria e injusta”. Siguiendo esta lógica, las luchas históricas por la igualdad al fin resultan “insidiosas porque tienden a destruir exactamente aquello que las mujeres deberían perseguir, su diferencia” (Irigaray en Ruggiero, 2000:154) Y la misma crítica de la “igualdad” por parte del partido de la “diferencia” puede aplicarse a otros sectores sociales implicados en campañas contra la discriminación, donde consiguen una igualdad ficticia, pero permiten a la vez que sus diferencias vengan cooptadas.

Una consecuencia, tal vez inconsciente, del debate de la igualdad contra la diferencia de género, ha sido la elección por parte de algunas mujeres de un tipo de ciudadanía parcial, incierta, pero crítica de los valores de la ciudadanía masculina. Esta elección resulta en una colocación distinta en el mercado del trabajo, en la cual estas mujeres

[...] no adoptan todos los valores que presumiblemente acompañarían su incorporación al mercado de trabajo: no se inclinan ante la imposición universal de éxito, enriquecimiento y competitividad.

Frente a éstas, la gratificación individual, la calidad y la naturaleza del trabajo, el ambiente en el cual se desempeñan, y las relaciones establecidas en la actividad cotidiana, tienen para ellas importancia prioritaria [Ruggiero, 2000:152].

DESIGUALDADES DE CLASE, GÉNERO Y RAZA Y LA ECONOMÍA INFORMAL

Durante los últimos 25 años la TSMT latinoamericana ha puesto atención en la “informalización” del mercado de trabajo; se ha visto el empobrecimiento masivo de grandes estratos de las poblaciones rurales y urbanas expulsadas de una economía formal con cada vez menos capacidad de convertir el crecimiento económico en la creación de nuevos lugares de trabajo con niveles aceptables de remuneración y seguridad (a saber: el fenómeno del *jobless growth*) (Cortés, 2000). Los sectores sociales más afectados han sido las comunidades campesinas, expulsadas del campo debido a su incapacidad de competir con el agricomercio y el turismo corporativo transnacional; obligadas, por lo tanto, a la migración interna hacia las grandes ciudades, principalmente a la Ciudad de México, o hacia la franja fronteriza, para integrarse a la IME como fuerza de trabajo barata y precaria. A menudo, y sólo cuando estas dos opciones fallan, consideran la migración externa hacia Estados Unidos u otro país desarrollado.

La noción de desigualdad social está conectada a la economía informal, como a la migración y a la extralegalidad, porque la informalización afecta sobre todo a las clases sociales más vulnerables, con menos acceso a los servicios públicos de educación y salud de calidad, los cuales podrían aumentar sus posibilidades de integrarse a la economía formal y mejorar su situación económica. También se liga a las cuestiones de raza y género, ya que la mayoría de la *underclass* en América Latina (Luzón *et al.*, 2003) son personas indígenas o mestizas de piel morena que han sufrido la discriminación racista y la hiperexplotación desde la Conquista y la Colonia, situación que ni la Independencia ni el “desarrollismo moderno” (Negri y Cocco, 2006) han cambiado radicalmente. Además, los estudios empíricos sobre la economía informal demuestran que las mujeres son más afectadas que los hombres, dada la creciente feminización de la

pobreza que caracteriza la reciente historia socioeconómica tanto de México como del resto de América Latina (Chant y Pedwell, 2008).

Sin embargo, el crecimiento del sector informal urbano no se limita ni a América Latina ni a los países del “Tercer Mundo” y afecta cada vez más a las metrópolis norteamericanas y europeas;

[en estas últimas] los diferentes nichos de trabajo están rígidamente separados [y] los trabajadores flexibles, marginales, precarios y furtivos, simplemente no están empleables en la esfera del trabajo seguro [...] Con la expansión de estos sectores del mercado del trabajo, las distinciones tradicionales entre actividad e inactividad desaparecen, como aquellas entre ocupados y no ocupados [Ruggiero, 2000:58].

Sobre la relación entre ciudad, economía informal y desigualdad, Saskia Sassen (1994:29) afirma que existen formas de “periferización” en el centro de las ciudades globales de los países desarrollados, donde coexisten características y condiciones laborales obsoletas –con la especulación financiera avanzada– que se reproducen recíprocamente dentro del mercado de trabajo:

Muchos de los trabajos disponibles son de carácter manual, están mal retribuidos, y emplean de modo preferente a mujeres e inmigrantes. Si bien estos tipos de trabajos y trabajadores no son considerados parte de la economía global, son –por el contrario– para todos los efectos un componente de la globalización, así como las finanzas internacionales.

Podemos concluir con la afirmación de que la informalización del mercado de trabajo es un fenómeno que existe globalmente debido a la liberalización de los mercados, pero se combina con otros factores en América Latina, como la marginalidad, la extralegalidad, el racismo, el sexismo y la discriminación estructural (Cortés, 2000).

DESIGUALDADES DE CLASE, GÉNERO Y RAZA Y LA MIGRACIÓN

La migración –sea interna hacia las ciudades o zonas de industrialización o externa hacia los países desarrollados– ha sido la opción preferida para los social y económicamente excluidos en México desde la Segunda Guerra Mundial, durante la que fue establecido el

Programa Bracero. Últimamente, la mayor parte de la migración es externa desde su inicio y busca cruzar la frontera lo más rápidamente posible, debido –por un lado– a la presencia de importantes redes altamente organizadas de emigrantes en Estados Unidos que pueden apoyar mejor un emigrante sin papeles, y –por otro–, a los crecientes niveles de pobreza, sobrepoblación, desempleo, contaminación en las grandes ciudades mexicanas y a las frecuentes crisis que han devastado las economías mexicana y mundial desde el último trimestre de 2008; lo cual lleva a cada vez más emigrantes a tomar el riesgo potencialmente letal de cruzar sin papeles la frontera más vigilada y militarizada del mundo.

Considerando las migraciones indocumentadas extraeuropeas hacia la Unión Europea, Ruggiero (2000:79) plantea la noción de la “abolición de la dignidad” como condición predominante para los inmigrados clandestinos en Europa. Esta condición “es inherente a la constrictión de permanecer escondidos [y a la] invisibilidad de que son objeto los emigrantes. Tanto en el mercado laboral como en el bazar metropolitano, la invisibilidad es equivalente a vulnerabilidad social”. A las nociones analíticas de la “abolición de la dignidad” y de la “invisibilidad”, Ruggiero añade la de la “estrategia de la separación” de los inmigrantes de los trabajadores nacionales, que rinde absurda el reclamo racista que los emigrantes “roban” el trabajo de los nacionales en las economías desarrolladas (2000:81-82):

Invisibles pero productivos, los inmigrantes son objeto de la estrategia específica que mira a la reproducción de las desigualdades en la ciudad [y] que [...] se redefinió como estrategia de la separación. En este caso, la separación es una estrategia de reducción de costos que vuelve obsoletas algunas de las típicas diatribas en torno al fenómeno migratorio. Según las condiciones actuales que presenta la economía, no tiene tanto sentido preguntarse si es que los trabajadores inmigrantes roban el trabajo a aquellos nativos o si es que se limitan a aceptar ocupaciones rechazadas por estos últimos [...] La separación contribuye a cristalizar las diferencias entre inmigrantes y trabajadores nativos. Acentúa la invisibilidad del Otro y ayuda a abolir su dignidad.

Los estudios sociológicos de las migraciones a través de las fronteras del norte y del sur de México han sido relativamente pocos, a pesar de ser el más grande flujo migratorio actualmente a escala mundial; y los estudios desde la perspectiva de la sociología del trabajo y de la

TSMT son aún menos, según Herrera Lima (2000). El autor solicita “el desarrollo del estudio de los fenómenos migratorios como parte de la sociología del trabajo”, que incluye enfoques interdisciplinarios sobre los procesos de transnacionalidad, las formas sociales institucionales de estructuración de las ocupaciones y estudios de la reproducción.

CONCLUSIÓN

La sociología del trabajo latinoamericana tiene que adoptar un enfoque más centrado sobre la cuestión de las desigualdades sociales en sus análisis de los cambios y continuidades en el mercado de trabajo. Las fuertes desigualdades estructurales de género, raza y clase en las sociedades latinoamericanas han sido exacerbadas por las políticas públicas neoliberales en relación con el mercado de trabajo. En México existe una profunda preocupación en la opinión pública y en la sociedad civil sobre los posibles impactos negativos de la propuesta neoliberal para reformar la Ley Federal de Trabajo, que podría debilitar aún más los derechos de los trabajadores frente a sus empleadores y liberalizar el mercado de trabajo, perjudicando a los sectores sociales ya discriminados y excluidos; esto sin considerar a millones de mujeres y hombres que trabajan en la economía informal, sin ninguna protección legal de sus derechos de salud o seguridad. Sin embargo, un enfoque exclusivamente centrado en las desigualdades corre el riesgo de desatender a la importancia de la valoración de las diferencias, tanto en la investigación sociológica como en el diseño y puesta en marcha de las políticas públicas.

Una solución propuesta por un sociólogo europeo a la creciente desigualdad y destrucción humana y ambiental producidas por las políticas del mercado libre, sería la de reactivar y acentuar el subsuelo histórico de la economía capitalista que el historiador Braudel (en Ruggiero, 2000:70) llamó “vida material” y definió como “el mundo de la no-economía, el suelo en que el capitalismo encuentra sus propias raíces sin conseguir en verdad penetrar jamás”. En términos del mercado laboral, éste implicaría la aceleración de una tendencia ya presente; es decir, la del tercer sector y del trabajo voluntario dentro de “las economías asociativas” y “la búsqueda de modelos de trabajo y de prestación de servicios que crean lazo social, y no que destruyan estos lazos” (Revelli, 1997; en Ruggiero, 2000:70). Una

tarea importante para los sociólogos latinoamericanos del trabajo y de los mercados de trabajo sería investigar cómo se podría adaptar esta propuesta a las condiciones de vida y de trabajo en América Latina, ayudando así a eliminar las desigualdades sociales mientras se protegen y valorizan las diferencias y autonomías.

BIBLIOGRAFÍA

- Braudel, Fernand (1982), *The wheels of commerce (civilization and capitalism)*, vol. 2, Harper & Row, Nueva York.
- Chant, Sylvia y Carolyn Pedwell (2008), *Las mujeres, el género y la economía informal: evaluación de los estudios de la OIT y orientaciones sobre el trabajo futuro*, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra [www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_097015.pdf], fecha de consulta: 5 de julio de 2009.
- Cortés, Fernando (2000), "La metamorfosis de los marginales: la polémica sobre el sector informal en América Latina", en De la Garza Toledo, Eduardo (ed.) (2000), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, El Colegio de México/FLACSO/UAM/FCE, México, pp. 592-618.
- De la Garza Toledo, Eduardo (ed.) (2000), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, El Colegio de México/FLACSO/UAM/FCE, México.
- De Oliveira, O. y M. Ariza (2000), "Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos", en De la Garza Toledo, Eduardo (ed.) (2000), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, El Colegio de México/FLACSO/UAM/FCE, México, pp. 644-663.
- Giddens, Anthony (1999), *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*, Taurus, Madrid.
- Gun Cuninghame, Patrick (2007), "Globalisation, maquiladoras and transnational identities at the US-Mexico border: The case of Ciudad Juárez-El Paso", *Interventions Economiques*, num. 35, julio [http://www.telug.quebec.ca/pls/inteco/rie.entree?vno_revue=1].
- Herrera Lima, F. (2000), "Las migraciones y la sociología del trabajo en América Latina", en De la Garza Toledo, Eduardo (ed.) (2000), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, El Colegio de México/FLACSO/UAM/FCE, México, pp. 566-591.
- Incide Social y el Consejo Ciudadano de Desarrollo Social de Ciudad Juárez (2005), *Investigación para la elaboración de un Plan de Acción Social Concertado en Ciudad Juárez*, México [www.incidesocial.org], fecha de consulta: enero de 2006.

- Irigaray, Luce (1992), *je, tu, nous. Toward a culture of difference*, Routledge, Londres.
- Kelso, William (1995), *Poverty and the underclass*, NYU Press, Nueva York.
- Luzón Benedicto, José Luis, Christoph Stadel y César Borges (2003), *Transformaciones regionales y urbanas en Europa y América Latina*, Edicions Universitat Barcelona, Barcelona.
- Muraro, Luisa (s/f), "Un'occasione straordinaria...", *Alfazeta*, num. 63-64, pp. 14-21.
- Murray, Charles (1999), *The underclass revisited*, AEI Press, Washington.
- Negri, Antonio y Giuseppe Cocco (2006), *GlobAL: Biopoder y luchas en una América Latina globalizada*, Paidós, Buenos Aires.
- Pries, L. (2000), "Teoría sociológica del mercado de trabajo", en De la Garza Toledo, Eduardo (ed.) (2000), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, El Colegio de México/FLACSO/UAM/FCE, México, pp. 511-539.
- Rendón, T. y Salas, C. (2000), "El cambio en la estructura de la fuerza de trabajo en América Latina", en De la Garza Toledo, Eduardo (ed.) (2000), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, El Colegio de México/FLACSO/UAM/FCE, México, pp. 540-565.
- Revelli, Marco (1997), *La sinistra sociale. Oltre la civiltà del lavoro*, Bollati Boringhieri, Turín.
- Ruggiero, Vincenzo (2000), *Movimientos en la ciudad. Grupos en conflicto en la metrópoli europea*, trad. inédito a cura de E. Calderón y J. P. Cara de *Movements in the city. Conflict in the European metropolis*, Prentice Hall, Londres.
- Sassen, Saskia (1994), *Cities in a world economy*, Pine Forge Press, Thousand Oaks.
- Wright, Melissa W (2005), "The politics of relocation: gender, nationality and value in a Mexican maquiladora", en Pablo Vila (ed.), *Ethnography at the border*, University of Minnesota Press, Miniápolis y Londres, pp. 23-45.